

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

**TREIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2018  
24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **09:17 horas con diecisiete minutos** del día 24 de octubre del año 2018 dos mil dieciocho se da inicio a la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**LISTA DE ASISTENCIA :**

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomen, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de octubre del año 2018 dos mil dieciocho.

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

III.	<p>Cuenta al Pleno de:</p> <p>A) Los escritos que contienen recursos.</p> <p>B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 17 al 23 de octubre del año en curso.</p>
IV.	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los recursos de revisión 1047/2018, 1282/2018, 1312/2018, 1349/2018, 1375/2018, 1378/2018, 1381/2018, 1389/2018, 1397/2018, 1408/2018, 1417/2018, 1437/2018, 1438/2018, 1441/2018, 1448/2018, 1476/2018, 1481/2018, 1487/2018, 1498/2018, 1509/2018, 1513/2018, 1515/2018, 1516/2018, 1519/2018, 1522/2018, 1526/2018, 1535/2018, 1539/2018, 1546/2018, 1549/2018, 1550/2018, 1554/2018, 1557/2018, 1565/2018, 1566/2018, 1569/2018, 1574/2018, 1575/2018, 1584/2018, 1595/2018, 1596/2018, 1598/2018, 1599/2018, 1602/2018, 1612/2018, 1618/2018, 1633/2018, 1636/2018, 1637/2018 y 1645/2018.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 019/2018, 055/2018, 127/2018, 637/2018, 711/2018, 1020/2018, 1043/2018, 1108/2018, 1232/2018, 1239/2018, 1265/2018, 1274/2015, 1314/2018, 1356/2018, 1377/2018, 1394/2018, 1401/2018 y 1466/2018.</p> <p>C) De la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia 060/2018.</p> <p>D) De los procedimientos de responsabilidad administrativa 131/2013, 229/2013, 137/2015 y 140/2015.</p>
V.	Cuenta y en su caso aprobación de la primer transferencia presupuestal entre partidas 2018 y distribución de ampliación presupuestal 2018.
VI.	Presentación de Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018 dos mil dieciocho.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

**SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:**

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 17 de octubre de 2018 y si se puede aprobar en votación económica.”*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

*“Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica.”*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

*“Habiéndose aprobado, le pido por favor al Secretario Ejecutivo, recabe las firmas correspondientes y para continuar con el orden del día, le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Con todo gusto Presidenta, les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:*

**Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1802/2018	Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos
1805/2018	Secretaría de Educación
1808/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
1811/2018	Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco de Mercado
1814/2018	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
1817/2018	Comisión de Derechos Humanos
1820/2018	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
1823/2018	Ayuntamiento Constitucional de Sayula

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

1826/2018	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
1829/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
1832/2018	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
1835/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
1838/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto
1841/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
1844/2018	Hospital Civil de Guadalajara
1847/2018	Comité Directivo Estatal Partido del Trabajo
1850/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Martín de Bolaños
1853/2018	Ayuntamiento Constitucional de Bolaños
1856/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
1859/2018	Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula
1862/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1865/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1868/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1871/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1874/2018	Secretaría General de Gobierno
1877/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1880/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1883/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1886/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1889/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1892/2018	Universidad de Guadalajara
1895/2018	Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula

**Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:**

<b>Recursos de Revisión</b>	
<b>Expediente</b>	<b>Sujeto obligado</b>
1801/2018	Agencia de Energía del Estado de Jalisco
1804/2018	Universidad de Guadalajara
1807/2018	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
1810/2018	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
1813/2018	Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco de Mercado
1816/2018	Comisión de Derechos Humanos
1819/2018	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
1822/2018	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
1825/2018	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
1828/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

1831/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
1834/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
1837/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
1840/2018	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
1843/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
1846/2018	Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula
1849/2018	Ayuntamiento Constitucional de Santa María de los Ángeles
1852/2018	Ayuntamiento Constitucional de Chimaltitán
1855/2018	Ayuntamiento Constitucional de Huejuquilla el Alto
1858/2018	Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula
1861/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1864/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1867/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1870/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1873/2018	Secretaría de Educación
1876/2018	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
1879/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1882/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1885/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1888/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1891/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1894/2018	Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula

**Recursos de Transparencia**

Expediente	Sujeto obligado
0075/2018	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

**Recursos de Revisión de Datos Personales**

Expediente	Sujeto obligado
0024/2018	Secretaría General de Gobierno

***Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:***

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1803/2018	Universidad de Guadalajara
1806/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1809/2018	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
1812/2018	Ayuntamiento Constitucional de Aqualulco de Mercado

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

1815/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
1818/2018	Comisión de Derechos Humanos
1821/2018	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
1824/2018	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
1827/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
1830/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
1833/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
1836/2018	Hospital Civil de Guadalajara
1839/2018	Servicios de Salud Jalisco
1842/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
1845/2018	Secretaría de Educación
1848/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de la Barranca
1851/2018	Ayuntamiento Constitucional de Mezquitic
1854/2018	Ayuntamiento Constitucional de Huejúcar
1857/2018	Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco de Mercado
1860/2018	Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula
1863/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1866/2018	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
1869/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1872/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1875/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1878/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
1881/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1884/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1887/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1890/2018	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
1893/2018	Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula

<b>Recursos de Transparencia</b>	
<b>Expediente</b>	<b>Sujeto obligado</b>
0074/2018	Ayuntamiento Constitucional de El Salto

*Es todo dentro de este inciso, Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"*

(Espera observaciones)

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

***Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, que nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto.***

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados.*

*En el primer oficio, la Ciudadana Yulia Calderón Zepeda, en su carácter de **ex funcionaria del DIF de Amatitán**, informa que de acuerdo a la resolución derivada del Recurso de transparencia 36/2018 emitida por el Pleno de este Instituto en la sesión pasada, se hizo presente en la Comisaría del Municipio de Amatitán, Jalisco, por voluntad propia para dar cumplimiento al **arresto administrativo** ordenado por este órgano garante, cubriendo un horario de 12 doce horas, mismas que corrieron del día 18 de octubre de 2018 de las 19:00 horas a las 07:00 am del día 19 de octubre del presente año dando cumplimiento con lo anterior a la medida de apremio votada, por lo cual y para dar certeza de lo anteriormente mencionado se anexa acta levantada por la Comisaría de dicho Municipio.*

*En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, informó suspensión de actividades el día 23 de octubre como medida preventiva por el paso del huracán.*

*Finalmente en los siguientes oficios, la Contraloría del Estado, Ayuntamiento de Cocula, Ayuntamiento de Tonila, Congreso del Estado de Jalisco, Ayuntamiento de Arandas, Ayuntamiento de Teuchitlán, Ayuntamiento de Tolimán, Ayuntamiento de Juanacatlán, Ayuntamiento de Amacueca, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, DIF de Tonalá, DIF de Colotlán, Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo y el Partido del Trabajo, informan cambios de titulares y nuevas designaciones. Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta.*

*Es todo en lo que corresponde a este inciso Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias, Pregunto si ¿existe alguna observación?*

(Espera observaciones)

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

*Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios señalados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, que continúe con el siguiente punto del orden del día.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:*

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 17 diecisiete de octubre del año 2018 y hasta el martes 23 veintitrés de octubre del año en curso.	Del 7116 al 7343

*Esta correspondencia se pone a su disposición en caso que se desee consultar, es todo dentro de este inciso Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

***Por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.***

*Continuando con el punto IV (CUARTO) del orden del día, le pido por favor al Secretario Ejecutivo, dé lectura de las propuestas de resolución respecto de las inconformidades presentadas por los particulares en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:*

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1618/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa



**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido
-------------------	---

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1389/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se revoca la respuesta del sujeto obligado. Se requiere

**LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1554/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Congreso del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1584/2018 y sus acumulados 1587/2018 y 1590/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1599/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

**LAS SIGUIENTES 04 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1509/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Hospital Civil de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1596/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido
-------------------	---

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1602/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1637/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

**LAS SIGUIENTES 08 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1437/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1476/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1515/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Red de Bosques Urbanos de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1539/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1557/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.
-------------------	--

6

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1566/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1569/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1575/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto de Justicia Alternativa
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

**LAS SIGUIENTES 05 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1397/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1487/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1550/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1595/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zacoalco de Torres
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

5

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1633/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Hospital Civil de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

**LAS SIGUIENTES 11 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1349/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Rio
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1448/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1481/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapopan
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1526/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1535/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1565/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tepatlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1574/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto de Justicia Alternativa
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa



**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.
-------------------	--

8

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1598/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Infraestructura Y Obra Pública
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1612/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto de Justicia Alternativa
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

10

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1636/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

11

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1645/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Jalisciense del Emprendedor
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

**LAS SIGUIENTES 06 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1047/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1375/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1378/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Tribunal de Justicia Administrativa
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

	al sujeto obligado.
--	---------------------

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1381/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Tribunal de Justicia Administrativa
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

5

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1408/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

6

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1549/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Ejutla
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

**LAS SIGUIENTES 11 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1282/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1312/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1417/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Lagos De Moreno
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1438/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.
-------------------	--

5

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1441/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Auditoría Superior del Estado
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1498/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1513/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de El Salto
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1516/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1519/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Universidad de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

10

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1522/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Universidad de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

11

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1546/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

*Presidenta, señores Comisionados, son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votadas."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto.”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, los Recursos que fueron expuestos.

Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno.”

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas:

**LAS SIGUIENTES 05 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 019/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Jalisciense de Cancerología
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 055/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zacoalco de Torres
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 127/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR).
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018

	asunto concluido
--	------------------

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 711/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Universidad de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

5

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1274/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

**LA SIGUIENTE DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1020/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Mixtlán
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Información solicitada</b>	Informe las comisiones edilicias que presiden los regidores, José de Jesús Estrada González, Placido Castellón Díaz, Azucena Arce Huerta y Eugenia Rubio Dueñas, cuáles han sido su aportaciones al municipio de Mixtlán en dichas comisiones, así como su plan de trabajo correspondiente a los años 2015, 2016, 2017 y actual 2018. De igual manera si han gestionado algún recurso, apoyo, obra, etc.; ya sea estatal, federal y/o municipal, su carga horaria semanal y reportes de actividades mensuales.
<b>Antecedente de la determinación</b>	El Pleno de este Órgano Garante, emitió Resolución en la que se ordena requerir a los regidores para la entrega de la información solicitada, sin embargo el Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado informó que los Regidores C. C. José de Jesús Estrada González y Azucena Arce Huerta, fueron omisos en acatar los requerimientos hechos por la Unidad.
<b>Resolución</b>	Por lo anterior, se tiene <b>incumplida</b> la resolución, toda vez que los <b>ex-regidores</b> c. C. José de Jesús Estrada González y azucena Arce Huerta, no entregaron la información pública solicitada. En consecuencia, se impone <b>amonestación pública</b> con copia al expediente laboral de los ex-regidores c. C. <b>José de Jesús Estrada González y Azucena Arce Huerta.</b>

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018

**LAS SIGUIENTES 04 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1043/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1239/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Atoyac
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1314/2018 y su acumulado 1317/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1401/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

**LAS SIGUIENTES 02 DETERMINACIONES SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1356/2018 y sus acumulados 1359/2018 y 1362/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Tala
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

<p><b>Información solicitada</b></p>	<p>Ingresos que recibió la oficina de tesorería municipal, derivado de los pagos establecidos en los contratos de arrendamiento de los locatarios del mercado municipal, así como de las cuotas efectuadas por los tianguistas y comercios ambulantes. Ingresos que recibió la oficina de tesorería municipal, derivado de los servicios médicos municipales, desde que funge la presente administración 01 de octubre de 2015 hasta la fecha de presentación del presente recurso. La totalidad de las nóminas en formato digital, entre otros.</p>
<p><b>Antecedente de la determinación</b></p>	<p>El Pleno de este Órgano Garante, emitió Resolución en la que se ordena requerir al sujeto obligado para que en el término de 08 días, pusiera a disposición la información solicitada, mediante consulta directa o en su caso en formato digital, sin embargo el sujeto obligado fue omiso en acatar el requerimiento hecho por este Instituto.</p>
<p><b>Resolución</b></p>	<p>Se determina Incumplida. Se impone <b>amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral, al servidor público <b>C. HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ SERRATOS, DIRECTOR MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2015-2018</b>, de conformidad con lo establecido en la ley de la materia. Se requiere al sujeto obligado a través de su Titular de la Unidad de Transparencia administración 2018-2021.</p>

2

<p><b>Expediente</b></p>	<p>Recurso de Revisión 1377/2018</p>
<p><b>Sujeto obligado</b></p>	<p>Ayuntamiento Constitucional de Chimaltitán</p>
<p><b>Ponencia</b></p>	<p>Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández</p>
<p><b>Información solicitada</b></p>	<p>Solicito los estados financieros y la balanza de comprobación del junio de 2016 a junio de 2018, además la agenda diaria del presidente municipal del mes de mayo y junio del presente año</p>
<p><b>Antecedente de la determinación</b></p>	<p>El Pleno de este Órgano Garante, emitió Resolución en la que se ordena requerir al sujeto obligado para que en el término de 05 días, hiciera entrega de la totalidad de la información peticionada o en su caso justificara la inexistencia de la misma, sin embargo el sujeto obligado fue omiso en remitir el informe de cumplimiento correspondiente.</p>

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018**

<b>Resolución</b>	Se determina Incumplida. Se impone <b>amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral, al servidor público <b>C. ANA LILIA ROBLES RODRIGUEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CHIMALTITÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2015-2018</b> . Se requiere al sujeto obligado a efecto de que haga entrega de la totalidad de la información peticionada o en su caso justifique la inexistencia de la misma. Se apercibe al sujeto obligado para en el caso de incumplir con la presente determinación, se impondrán las medida de apremio que establece la Ley en la materia.
-------------------	---

**LAS SIGUIENTES 04 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 637/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1232/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1394/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1466/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tala
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

**LAS SIGUIENTES 02 DETERMINACIONES SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1108/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Información solicitada</b>	Propuesta de la carga horaria del plantel 12 para el semestre Agosto 2018- Enero 2019, en formato de datos abiertos o en su caso archivo PDF, legible
<b>Antecedente de la determinación</b>	El Pleno de este Órgano Garante, emitió Resolución en la que modifica la respuesta del sujeto obligado y requiere al mismo para que dentro del término de 05 cinco días remitiera respuesta a la solicitud de información, sin embargo el recurrente manifestó que dicha respuesta no fue lo solicitado.
<b>Resolución</b>	Se determina Incumplida. Se impone <b>amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral, a la <b>Mtra. Lucila Rivera Martínez, Directora Académica del COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO</b> , de conformidad a lo establecido en la Ley de la materia, ya que no acreditó haber cumplido con la resolución definitiva. Se <b>REQUIERE</b> de nueva cuenta. (5 días)

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1265/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Villa Corona
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Información solicitada</b>	...Las obligaciones que demandan los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos... solicito me proporcione el documento público que acredite que su municipio cumple con cada una de las resoluciones enlistadas...
<b>Antecedente de la determinación</b>	El Pleno de este Órgano Garante, emitió Resolución mediante la que otorga un término al sujeto obligado para que emita la respuesta correspondiente, sin embargo, este fue omiso y no presentó el informe requerido.
<b>Resolución</b>	Se determina Incumplida. Se impone <b>amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral, al <b>C. DIEGO ALBERTO PICHARDO GARCÍA, Ex Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco</b> , ya que no acreditó haber cumplido con la resolución definitiva. Se <b>REQUIERE</b> de nueva cuenta. (10 días).

*Presidenta, señores Comisionados son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente."*

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que **se aprueban por unanimidad, las propuestas mencionadas.**"*

*Secretario, por favor puede continuar con el siguiente punto del orden del día".*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del **punto IV, inciso C)** les informo de la determinación de cumplimiento a la resolución del recurso de transparencia de conformidad a lo establecido en la Ley:*

<b>Expediente</b>	Recurso de Transparencia 060/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Mazamitla
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

*Presidenta es la única resolución que se pone a su consideración para la votación."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución de la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia.”*

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, doy cuenta del punto IV, inciso D) les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones:*

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 131/2013</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
<b>Resolución</b>	No se sanciona al C. Carlos Villa Márquez, entonces Director de Participación Ciudadana del Sujeto Obligado Ayuntamiento de Tlaquepaque. Archívese el expediente como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 229/2013</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo
<b>Resolución</b>	No se sanciona al C. José de Jesús Méndez Ramírez, entonces Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo. Archívese el expediente como asunto concluido

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 137/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Jocotepec
<b>Resolución</b>	No se sanciona al C. Juan Pablo Cuevas Centeno, entonces Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Ayuntamiento de Jocotepec. Archívese el expediente como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 140/2015</b>
-------------------	------------------------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.203.10.2018

<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Jocotepec
<b>Resolución</b>	No se sanciona al C. Juan Pablo Cuevas Centeno, entonces Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Ayuntamiento de Jocotepec. Archívese el expediente como asunto concluido.

*Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votados Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por lo que se aprueban por unanimidad los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que fueron señalados."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Continuando con el V (QUINTO) punto del orden de día, doy cuenta al Pleno para en su caso la aprobación correspondiente, de una Distribución de Ampliación Presupuestal 2018, por un monto de \$950,000.00 (novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y otra por el monto de \$494,939.81 (cuatrocientos noventa y cuatro mil novecientos treinta y nueve pesos 81/100 M.N.), así como la Primer Transferencia presupuestal de este año, entre diferentes partidas del presupuesto de egresos del Instituto, por un monto total de \$213,264.00 (doscientos trece mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)*

*¿Pregunto si existe alguna observación de estos movimientos?"*

(Espera observaciones).



¿Ninguna?

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto”*

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

**“Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la distribución de ampliación presupuestal 2018 y la primer transferencia presupuestal entre partidas 2018 y se instruye al Secretario Ejecutivo por favor, para que recabe las firmas correspondientes y a la Directora de Administración de este Instituto para que realice los trámites necesarios para que publique estos documentos en la página oficial de este Instituto.”**

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden de día, y acorde a lo que marca el Reglamento Interior de este Instituto, doy cuenta a los Miembros del Pleno y hago entrega en formato digital, de los Estados Financieros del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018 de:*

**Información Contable** de los meses julio, agosto y septiembre 2018:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Actividades
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- Estado Analítico del Activo
- Estado de Flujo de Efectivo

**Información Presupuestal** de los meses julio, agosto y septiembre del año 2018:

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico de egresos por Ramo o Dependencia
- Estado Analítico de Egresos por Capítulo del Gasto
- Estado Analítico de Egresos por Clasificación Económica / Objeto del Gasto
- Estado Analítico de Egresos por Clasificación Funcional / Programa.

**Información Programática** de los meses julio, agosto y septiembre del año 2018:

- Gasto por Categoría Programática

*Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿tienen alguna cuestión que tratar?*

(Espera).


*De mi parte nada más, Invitar a los medios de comunicación, en un momento más, a las 10:30 diez y media de la mañana en el Centro de la Amistad Internacional, estaremos teniendo una capacitación a los nuevos titulares de las unidades de transparencia de los Ayuntamientos y de los Organismos Públicos Descentralizados Municipales con el propósito de tener acercamiento derivado del cambio de administraciones que existieron a partir del primero de octubre actualmente van alrededor de 300 trescientos registrados y bueno, estaremos en un momento más, tanto los comisionados como todo el equipo directivo del ITEI, teniendo este acercamiento con las unidades de transparencia de todos estos sujetos obligados y bueno, con el propósito de apoyarlos en este arranque.*

*No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria** siendo las 09:51 nueve horas con cincuenta y un minutos del día **24 de octubre del año 2018 dos mil dieciocho**. Muchas gracias”.*

Levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
**Comisionada Presidenta.**



Salvador Romero Espinosa.  
**Comisionado Ciudadano**



Pedro Antonio Rosas Hernández.  
**Comisionado Ciudadano**



Miguel Ángel Hernández Velázquez  
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**